



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0030428/2015

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Microbiología General, solicita que Oficialía le recepte el acta de examen 00017 01217 de fecha 18/12/2015 la cual se completó colocando un tilde al de cada alumno; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Bioquímica Clínica.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir el acta de examen correspondiente a la asignatura Microbiología General 00017 01217 de fecha 18/12/2015, en la cual se colocó por error un tilde al costado del nombre de varios alumnos en la mencionada acta.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Resolución N°
VGM/mie

561

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC